

Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país".

RESOLUCIÓN INFONA N° 1004/2025.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL N° 06/2025 "ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR"- I.D N° 464072 DEL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL. -----

San Lorenzo, 24 de setiembre de 2025.-

VISTO: El Memorando DGAF/DA/DUOC N° 242/2025, de la Unidad Operativa de Contrataciones, mediante el cual se remite el Informe de Evaluación de Ofertas con la recomendación de adjudicación de la LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL N° 06/2025, "ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR"- I.D N° 464072, para la aprobación de la Máxima Autoridad Institucional y solicita la designación de Administrador del contrato, y; -----

CONSIDERANDO: Lo establecido en la Ley N° 7.021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y su reglamentación según Decreto N° 2264/24. -----

QUE, el MEMORANDO DGAF/DA/DUOC N° 242/2025, de la Unidad Operativa de Contrataciones, remite el Informe de Evaluación de Ofertas, que expresa entre otras cuanto sigue: "12- RECOMENDACIÓN FINAL CON LAS JUSTIFICACIONES PERTINENTES. *Que, de acuerdo a la clasificación final señalada en el apartado anterior, surge que las ofertas presentadas por las firmas Georgina Inés Issel, CG Construcciones de Carlos Luis González Ferreira y Diana Comercial de Jorgelina Rosalba Duarte de Jarolín, ha cumplido con la totalidad de las condiciones legales y técnicas estipuladas en las bases y condiciones del presente llamado, además ha demostrado poseer las calificaciones y capacidades requeridas para ejecutar el contrato. Que, los precios ofertados por las firmas Georgina Inés Issel, CG Construcciones de Carlos Luis González Ferreira y Diana Comercial de Jorgelina Rosalba Duarte de Jarolín de conformidad a lo visualizado en el Cuadro Comparativo de Ofertas del presente Informe de Evaluación se encuadran dentro de las previsiones presupuestarias del presente Llamado, conforme se indica en el Anexo VII, apartado "Disponibilidad Presupuestaria", del presente Informe. Que, el sistema de adjudicación en el presente Llamado es por ITEM. Por tanto, habiéndose dado cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, este Comité de Evaluación de Ofertas, ajustándose a lo establecido en el artículo 52 de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", sugiere, salvo medidas de mejor proveer y parecer de la Máxima Autoridad Institucional: 1- ADJUDICAR a las firmas Georgina Inés Issel, CG Construcciones de Carlos Luis González Ferreira y Diana Comercial de Jorgelina Rosalba Duarte de Jarolín". Son parte del presente informe de evaluación: Anexo I - "Solicitudes de Aclaración a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones y las correspondientes respuestas de la convocante", Anexo II - "Solicitud de Documentaciones del Informe de Evaluación", Anexo III - "Cuadro Comparativo de Ofertas", Anexo IV - "Análisis de Precios", Anexo V - "Constancias de ser o no Funcionario/a Público/a", Anexo VI - "Impresiones de Pantalla de Sanciones a Proveedores", Anexo VII - "Disponibilidad Presupuestaria". Es Informe del Comité de Evaluación de Ofertas designado por Resolución INFONA N° 820/2025 de fecha 29/07/2025". -----*

QUE, el expediente de referencia ha sido sometido a consideración de la Dirección de Administración, así como de la Dirección General de Administración y Finanzas, sin que las mismas hayan opuesto objeción al informe de evaluación elaborado por el Comité de Evaluación designado según Resolución INFONA N° 820/2025 de fecha 29/07/2025. -----

Visión: "Ser la entidad líder en la gestión forestal sostenible, con servicios descentralizados y sistematizados para la administración de los recursos forestales del país, en forma eficiente, oportuna y transparente".

Misión: “Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país”.

RESOLUCIÓN INFONA N° 1004/2025.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL N° 06/2025 “ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR”- I.D N° 464072 DEL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL. -----

QUE, en atención el Informe de Comité de Evaluación, la Presidenta Interina del Instituto Forestal Nacional - INFONA se adhiere a las recomendaciones realizadas, en todos sus términos y así determina la adjudicación de la LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL N° 06/2025, “ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR”- I.D N° 464072 DEL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL. -----

QUE, el Art. 1° de la Ley N° 3464/08, establece “*Crease el Instituto Forestal Nacional, en adelante INFONA, como Institución Autárquica y descentralizada del Estado, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, que se regirá por las disposiciones de la presente Ley, sus reglamentaciones y demás normas relativas al sector forestal*”.-----

QUE, en el artículo 10° de la Ley N° 3464/08, dispone: Son atribuciones del Presidente: incisos “*b) Dirigir, ejecutar y ordenar las actividades técnicas, administrativas y financieras del INFONA, de acuerdo con las políticas, lineamientos y mandatos establecidos en esta Ley y sus respectivas reglamentaciones y c) “Establecer el reglamento y la organización interna. Nombrar, contratar, trasladar, remover y disponer sumarios administrativos a los funcionarios; de acuerdo con las normas jurídicas vigentes*”. -----

QUE, por Decreto N° 46, de fecha 17 de agosto de 2023, se designa como Presidenta Interina del Instituto Forestal Nacional (INFONA) a la **Ing. For. Cristina Alejandra Goralewski Hempel**. -----

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales, la Presidenta Interina del Instituto Forestal Nacional, y; -----

Resuelve:

Artículo 1°: **ADJUDICAR**, a las firmas Georgina Inés Issel, CG Construcciones de Carlos Luis González Ferreira y Diana Comercial de Jorgelina Rosalba Duarte de Jarolín”, conforme al siguiente detalle de precios unitarios:

Ítem	Descripción	Georgina Inés Issel				
		Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	Platos playos	Rolesa	China	70	8.750	612.500
2	Platos hondos	Rolesa	China	70	8.750	612.500
3	Vasos de vidrio	Nadir	Brasil	70	4.900	343.000
5	Cucharas	Tramontina	Brasil	70	3.500	245.000
6	Cuchillos	Tramontina	Brasil	70	3.500	245.000
7	Tenedores	Tramontina	Brasil	70	3.500	245.000
9	Termo para café	Stanlux	China	4	195.000	780.000
11	Jarra	Pampita	Paraguay	6	55.000	330.000
16	Cacerola	Arary	Paraguay	4	144.000	576.000
18	Cacerola	Arary	Paraguay	2	127.400	254.800

Visión: “Ser la entidad líder en la gestión forestal sostenible, con servicios descentralizados y sistematizados para la administración de los recursos forestales del país, en forma eficiente, oportuna y transparente”.

Misión: “Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país”.

RESOLUCIÓN INFONA N° 1004/2025.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL N° 06/2025 “ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR”- I.D N° 464072 DEL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL. -----

Ítem	Descripción	Georgina Inés Issel				
		Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
19	Cacerola	Arary	Paraguay	4	744.900	2.979.600
20	Cacerola	Arary	Paraguay	4	164.800	659.200
21	Cuchillo corta hueso	Tramontina	Brasil	4	115.800	463.200
22	Cuchillo grande de cocina	Tramontina	Brasil	4	67.600	270.400
						8.616.200

Ítem	Descripción	CG Construcciones de Carlos Luis González Ferreira				
		Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
12	Cafetera	Alumpar	Paraguay	6	49.000	294.000
						294.000

Ítem	Descripción	Diana Comercial de Jorgelina Rosalba Duarte de Jarolín				
		Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
4	Tazas	Dianacom Utility	China	70	7.500	525.000
8	Sartenes	Tramontina	Brasil	2	99.500	199.000
10	Soperas/Bufetera	Vinod	India	6	299.000	1.794.000
13	Bandeja	STL	China	4	37.500	150.000
14	Asadera	No presenta	No presenta	4	45.500	182.000
15	Hervidora de aluminio	Arary	Paraguay	4	45.000	180.000
17	Cacerola	Arary	Paraguay	4	182.000	728.000
23	Tenedor largo con mango de madera	Tramontina	Brasil	4	29.900	119.600
24	Rallador de verduras	Dianacom Utility	China	2	28.000	56.000
25	Espumadera	Vinod	India	4	15.500	62.000
26	Filtro colador de acero inoxidable para té tamaño grande	Giuliana	China	2	24.500	49.000
27	Colador de fideo	Dianacom Utility	China	2	86.500	173.000
28	Colador doble capa	Giuliana	China	4	19.000	76.000
						4.293.600

Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país".

RESOLUCIÓN INFONA N° 1004/2025.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL N° 06/2025 "ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR"- I.D N° 464072 DEL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL. -----

- Artículo 2°:** **DESIGNAR** como administradora de contrato, a la Señora **NOELIA BRITZ LOPEZ**, con C.I. N° **4.368.427**, Directora de la Dirección de Educación Forestal dependiente de la Dirección General de Educación y Extensión Forestal del Instituto Forestal Nacional. -----
- Artículo 3°:** **AUTORIZAR**, la suscripción del Contrato pertinente con las Firmas adjudicadas en el Artículo 1°, del presente acto administrativo. -----
- Artículo 4°:** **ENCARGAR**, al Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones, la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a los oferentes que participaron y la elaboración de los documentos contractuales correspondientes. -----
- Artículo 5°:** **AUTORIZAR**, a la Dirección General de Administración y Finanzas, a realizar los pagos correspondientes en el marco del citado LLAMADO A LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL N° 06/2025 "ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR"- I.D N° 464072, efectuando las imputaciones presupuestarias correspondientes conforme al PAC asignado a la presente licitación. -----
- Artículo 6°:** **ENCOMENDAR**, al Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración de la Dirección General de Administración y Finanzas la custodia de los documentos originales que forman el legajo documental del presente acto administrativo.
- Artículo 7°:** **COMUNICAR**, publicar e insertar en el Registro Oficial. -----



C.P. ROCIO JOHANA LAI FARIÑA
Secretaria General



Ing. For. CRISTINA ALEJANDRA GORALEWS HEMPEL
Presidenta Interina

066211

Visión: "Ser la entidad líder en la gestión forestal sostenible, con servicios descentralizados y sistematizados para la administración de los recursos forestales del país, en forma eficiente, oportuna y transparente".